



## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CG3 Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CE14 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, Terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario

### OBJETIVOS

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos específicos de la materia.

2. Conocer los principios básicos de las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia, basados en electroterapia, fototerapia, ultrasonidos, magnetoterapia, y otras terapias derivadas de agentes físicos.
2. Diseñar, ejecutar y dirigir un programa de fisioterapia orientado a la promoción y mantenimiento de la salud y al tratamiento de diferentes patologías adaptado a las necesidades del paciente basándose en los efectos de estas terapias y conociendo las indicaciones y contraindicaciones..
3. Aplicar correctamente las distintas técnicas descritas en las diferentes regiones del aparato locomotor y para diferentes patologías.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

- Tema 1: Introducción. Bases teóricas de la electroterapia
- Tema 2: Bases físicas de las corrientes
- Tema 3: Clasificación de las corrientes
- Tema 4: Normas de acoplamiento
- Tema 5: Corriente continua o galvánica
- Tema 6: Corrientes diadinámicas
- Tema 7: Corrientes de Träbert
- Tema 8: Microcorrientes
- Tema 9: Corriente de alto voltaje pulsada
- Tema 10: Corrientes Tens
- Tema 11: Electroestimulación
- Tema 12: Elongación muscular eléctrica
- Tema 13: Láser y luz pulsada
- Tema 14: Biofeedback
- Tema 15: Electrodiagnóstico
- Tema 16: Corrientes interferenciales
- Tema 17: Magnetoterapia
- Tema 18: Diatermia por onda corta y microondas
- Tema 19: Ultrasonidos y ultrasonoforesis
- Tema 20: Terapia por ondas de choque

## GUÍA DOCENTE

### 2. Contenidos prácticos

Resolución de problemas, casos clínicos y aplicación práctica de las distintas modalidades de electroterapia.  
Resolución de problemas, casos clínicos y aplicación práctica de ultrasonidos y otras modalidades de terapia con agentes físicos. Aplicación y análisis del electrodiagnóstico.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La evaluación del contenido práctico a través de ejercicios/casos clínicos simulados se realizará durante una rotación de grupo mediano.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A los alumnos a tiempo parcial se les realizará la misma evaluación. Se atenderán las particularidades de los alumnos con necesidades educativas especiales.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Grupo pequeño	Total
Actividades de evaluación	2	3	-	5
Actividades de expresión oral	1	-	-	1
Análisis de documentos	1	-	-	1
Estudio de casos	1	21	-	22
Exposición grupal	1	-	-	1
Lección magistral	22	2	-	24
Seminario	1	-	-	1
Trabajos en grupo (cooperativo)	1	-	4	5
<b>Total horas:</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	3

## GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	2
Ejercicios	5
Estudio	70
Trabajo de grupo	10
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos  
Ejercicios y problemas  
Manual de la asignatura  
Presentaciones PowerPoint  
Referencias Bibliográficas

### Aclaraciones

El material de trabajo ofrecido al alumnado en Moodle deberá considerarse siempre una guía de contenido, no excluyendo de ningún modo la posibilidad de ampliarse durante la docencia teórica y práctica.

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2	X	X	X
CE14	X	X	X
CG3	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>65%</b>	<b>25%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

### Método de valoración de la asistencia:

La asistencia al 90% de las prácticas es obligatoria. El no cumplimiento se calificará como SUSPENSO (4) en el total de la asignatura. La asistencia se controlará a través de listado de firmas.

Toda falta deberá ser justificada y recuperada obligatoriamente según las condiciones expuestas por el profesor.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1) Exámenes: Se realizarán simultáneamente dos exámenes.

Un primer examen compuesto por 3 a 5 preguntas de cortas.

Un segundo examen tipo test: con 4 posibles respuestas, restando 1 respuesta correcta por cada 3 erróneas.

2) Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: Evaluación que se realizará con modelo anatómico real en la sala de ejercicios, sobre el que se explicará y ejecutarán las técnicas manuales aprendidas en las clases prácticas de grupo mediano.

3) Exposición oral: cada alumno/a expondrá al resto del grupo grande un apartado del trabajo de Investigación asignado por el profesor. Dicho trabajo de investigación se habrá realizado de modo grupal (5-7). Se evaluará por separado el contenido del trabajo, las habilidades comunicativas y el conocimiento del alumno/a del trabajo. En caso de no superar la nota mínima en alguno de los instrumentos de evaluación, la calificación final será de SUSPENSO (4 PUNTOS)

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A los alumnos a tiempo parcial se les realizará la misma evaluación.

Se atenderán de manera individual las particularidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones de cada instrumento de evaluación será el del curso vigente, incluyendo la primera convocatoria extraordinaria que se realiza en septiembre.

Específicamente, para la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, una vez conocida la cantidad de solicitudes y de acuerdo con el alumnado afectado, se realizará una prueba teórico-práctica individual que evalúe los contenidos y las competencias de la asignatura

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

*DE ENTRE TODOS LOS SOBRESALIENTES, LAS NOTAS MÁS ALTAS*

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

Watson, T. Electroterapia: Práctica basada en la evidencia. Ed. Elsevier. Barcelona. 2009. Robertson, V.

Electrotherapy Explained. Principles and Practice. Ed. Elsevier. London. 2006. Albornoz, M., Maya, J., Toledo, J.V.;

Electroterapia práctica. Avances en investigación clínica. Ed. Elsevier España S.L. Barcelona 2016.

### 2. Bibliografía complementaria

Rodríguez, J.M.. Electroterapia en Fisioterapia. Ed. Panamericana. Madrid. 2013

**GUÍA DOCENTE****CRITERIOS DE COORDINACIÓN**

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.